ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADORA ANDINA, S.A.I.A."

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del 08 de Julio del 2020, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela La Garzota, Avenida. Agustín Freire y Calle séptima Junto al Supermaxi, se reúnen los accionistas de SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA ANDINA, S.A.I.A. con la finalidad de instalarse en Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas, a saber:

1. **KOCHES S.A.**, propietaria de 180.000 acciones, debidamente representada por la Señora SANDRA LOPEZ CARDENAS en su calidad de Representante Legal.
2. **RABASCALL BITTNER JOSE FERNANDO**, propietario de 24.000 acciones;
3. **RABASCALL BITTNER JUAN CARLOS**, propietario de 42.000 acciones.
4. **RABASCALL BITTNER MARIA CRISTINA**, propietaria de 18.000 acciones, debidamente representada por el señor RABASCALL BITTNER JOSE FERNANDO apoderado especial.
5. **RABASCALL BITTNER MARIA MONSERRATE**, propietaria de 18.000 acciones, debidamente representada por el señor RABASCALL BITTNER JOSE FERNANDO apoderado especial.
6. **RABASCALL BITTNER ERIKA MARIA**, propietaria de 18.000 acciones, debidamente representada por el señor RABASCALL BITTNER JOSE FERNANDO apoderado especial.

Preside la Sesión el Señor JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER en su calidad de Presidente y actúa como Secretario ad-hoc la señora LOURDES DIAZ ORTEGA. El secretario ad-hoc ha elaborado el listado de los accionistas asistentes.

Los accionistas reunidos representan un total de 300.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor unitario de diez dólares de los Estados Unidos de América, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía equivalente a US$3.000.000,00. Los concurrentes aceptan, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de universal, de acuerdo con la facultad del artículo 238 de la Ley de Compañías, estando también de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta junta acerca del siguiente orden del día a conocer y resolver:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación de los Informes del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo del ejercicio económico 2019;
3. Designación del Comisario, Auditor Externo y de los Oficiales de cumplimiento de obligaciones con la Unidad de Análisis Financiero del Estado Ecuatoriano, todos ellos para el ejercicio económico 2020.

Pasando al primer punto del orden del día, quien preside informa que los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2019, han sido entregados a todos y cada uno de los accionistas, por lo que solicita los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER, mociona que se aprueben los Estados Financieros. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.

Pasando al Segundo Punto del Orden del Día, el Presidente explica que tanto el Informe de los Administradores como del Comisario y del Auditor Externo respecto de las operaciones y Estados Financieros del ejercicio económico 2019, fueron entregados a todos y cada uno de los socios con la debida antelación, por lo que solicita a los presentes tomar una resolución al respecto. El accionista JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER mociona que se aprueben los Informes del Administrador, del Comisario y del Auditor Externo relacionados con las operaciones y

Estados Financieros. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.

Pasando al tercer Punto del Orden del Día, el Presidente informa que es necesario hacer las designaciones señaladas en este punto por lo que solicita a los presentes tomar una resolución al respecto. El Accionista JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER mociona los siguientes nombres: Para Comisario, a CPA. ABEL BORBOR REYES; para Auditor Externo, al Economista Freddy Cobeña Maldonado; para Oficiales de Cumplimiento para la UAF, a la señora Rosa Elena Izurieta Proaño, como principal, y al Señor Miles Plaza Padilla como Suplente. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos.

Pasando al cuarto Punto del Orden del Día, el Presidente de la junta informa que el nombramiento del Presidente y representante legal de la compañía vencerá en próximos días, por lo que es necesario nombrar al mismo. El Accionista JOSE FERNANDO RABASCALL BITTNER mociona que se reelija al señor JUAN CARLOS RABASCALL BITTNER como Presidente de la compañía por el plazo estatutario. Puesta a consideración de los accionistas la moción, los mismos la aprueban por unanimidad de votos, disponiéndose que por secretaria se extienda el nombramiento para su aceptación y cuanta documentación sea necesaria.

Una vez que han sido tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta correspondiente. - Siendo las 16H00 se reinstala la sesión en el mismo lugar y con los mismos accionistas asistentes con que inicio la junta, y el Secretario procede a dar lectura la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad de votos, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta Universal de Accionistas. Para constancia y en ratificación de todo lo actuado, firman los asistentes en unidad de acto.

p. KOCHES S.A.
- Accionista

SANDRA LOPEZ CARDENAS
- Representante Legal

x
LOURDES DIAZ ORTEGA
- Secretaria ad-hoc de la junta

x
JUAN C. RABASCALL BITTNER
- Presidente de la Junta
- Accionista

x
JOSE F. RABASCALL BITTNER
- Accionista

p. **RABASCALL BITTNER ERIKA MARIA, RABASCALL BITTNER MARIA CRISTINA y RABASCALL BITTNER MARIA MONSERRATE**
- Accionistas

x
JOSE F. RABASCALL NEBOT
- Apoderado Especial